

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.

Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea. — Correo interior, 0,20 id. id. — Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales.

No se devuelven originales. — Se publican los trabajso bajo la responsabilidad de sus autores.

Pago anticipado.

Otro golpe.

Ha triunfado en el Consejo de Ministros el criterio del Sr. Conde de Romanones.

Los Maestros, puesto que así lo deseaban, están de enhorabuena.

Sus haberes serán pagados por el Estado.

Para satisfacerlos se crea un recargo del 16 por 100 sobre la contribución territorial, cuyo recargo pueden ahora, para sus atenciones, imponer los Ayuntamientos.

Prescindiendo del pensamiento capital á que la reforma obedece y de las mayores ó menores ventajas que los Municipios hayan de obtener con el nuevo pagador, dificilmente resultará equitativo para la mayor parte de los Ayuntamientos.

Fijándonos sólo en el de Toledo, es posible que no haya compensación entre lo que deja de pagar y lo que dejará de percibir con el proyecto, si, como

parece, es pronto ley.

Es un Ayuntamiento con cuyo Presupuesto de ingresos apenas puede nunca atender á sus necesidades, y harto será que, al faltarle un recurso de importancia con que contaba, no se haga su vida mucho más difícil.

Juzgada en globo la innovación, la Hacienda nacional es casi seguro que no saldrá perjudicada, porque ese 16 por 100 que ahora corresponde á los Ayuntamientos, puede dar lo necesario para atender al pago de los Maestros; pero el de Toledo, como otros Ayuntamientos, que no tiene culpa de la morosidad de otros que determinan ó son la causa principal de la reforma, saldrá perjudicado, resultará pagando más que lo que actualmente paga por atenciones de instrucción primaria.

Tratándose de un Municipio que viviese con alguna holgura, nada importaría esto; pero aquí, en éste, que de año en año van disminuyendo sus ingresos y aumentando sus deudas, esa reforma parécenos una sangría más en el anémico cuerpo del enfermo.

La idea de la reforma, considerada en abstracto, tiene poco de liberal, porque responde á un espíritu de centralización que pugna con las modernas corrientes.

Siempre ha ocurrido lo mismo; los Gobiernos liberales, y de algunos años á esta parte los Gobiernos conservadores también, olvidan sus programas de oposición y suelen ser prácticamente centralizadores en administración y poco expansivos en prácticas gubernamentales.

Pero hay que hacerles justicia.

Las circunstancias en que se desenvuelven sus ofertas, no permiten casi nunca la realización completa de sus propósitos.

Verdad es, sin embargo, que las dificultades con que luchan son lógica consecuencia de la predicación de sus prohombres fuera del Poder.

Hacen concebir mucho y luego pueden dar poco.
Aparte esta consideración, que no huelga porque la administración y la política han de responder al mismo pensamiento, á iguales tendencias dentro de una situación ministerial, tal vez no está bien meditada la reforma á que nos referimos y afortunadamente ha de ser objeto de algún estudio en las Cortes.

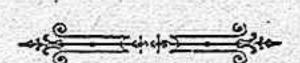
Piense el Ayuntamiento de Toledo si le es conveniente la innovación, y de no serlo, vea de no esperar resignado un nuevo golpe á su Presupuesto de ingresos.

Seguramente que antes de que el caso llegue, ha de alzarse alguna voz contraria al proyecto.

Los Maestros hacen perfectamente en procurar la seguridad en el cobro puntual de sus haberes.

Pero aun pagándolos directamente el Estado, ha

podido discurrirse algo que no sea otro golpe á la vida municipal.



El muerto al hoyo.....

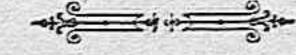
-Ya te digo, Timotea, Que no voy al Cementerio; Ya sabes que soy sensible Y que me retiembla el cuerpo Con ver una mosca muerta, Y si eso que es un insecto, Según dicen, me impresiona Y hasta me ataca los nervios, Tratando de un semejante, Pongo por caso, aunque eso Tratándose de la suegra Tiene su más y sus menos, No lo puedo resistir Y me tienes que no duermo, Y el estómago se me agria, Y tengo ascos y mareos. —Eres un bruto.

—Lo sé.
—No tienes alma.

—La tengo. Era mi madre

—Era mi madre. —Está bien;

No sabes que te consiento Que vayas tú, y que mañana Me des patatas en seco Porque gastes el aceite Que hace falta en el puchero En veintiséis lamparrillas Que me pones junto al lecho Nupcial y de los chiquillos? ¿No dices que rece y rezo? Pues atiéndete á razones Y déjame ya de cuentos. Voy á la buñolería Y me tomo dos buñuelos Y siete copitas de agua Con aguardiente del Reino, Por que eso es clásico; ¿sabes? Y á más de clásico, bueno, Por que quió quitar ideas Que me revuelven los sesos, Y que no quiero humedades Y no quiero lloriqueos, Y, vamos, después de todo, Que no quiero, que no quiero, Que no hablo con los difuntos, Que no voy al Cementerio. Vete, pues, cuando tú quieras, Y á la noche voy y vengo A buscarte, y si te vienes No han de faltarte buñuelos..... -Eso es, nos vamos de juerga, Y así honramos á los muertos. -¿Y qué quieres, Doña Angustias, Que llorando nos pasemos Un día en que todo el mundo Se permite algún recreo? Tú sigue con el refrán, Que el refrán está en lo cierto: El muerto al hoyo, y el vivo..... Y después, y para luego Que todo en este País Se resuelve con buñuelos.



OTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 29 de Octubre de 1901.

Sr. Director de El Heraldo Toledano.

Mi querido Director y amigo: Decididamente Sagasta se juega una carta muy difícil, y sólo contando, como cuenta de antemano, con la benevolencia del Partido conservador, es como puede empeñarse en la jugada tan arriesgada que viene sosteniendo. ¿Le prestarán sus propios amigos el apoyo que le están dando los conservadores? Desgraciadamente, tal es la situación política del País, que el Jefe del Gobierno debe fiar más de los adversarios políticos que de sus propios amigos, y esto, que á primera vista parece inverosímil, es tan exacto que constituye la fotografía de la actual situación política.

Dentro del Partido fusionista, Monteros Ríos, Canalejas, Weyler, hasta el mismo Vega de Armijo, conspiran, más ó menos cautelosamente, con más ó menos suerte, á un mismo fin, y Moret..... deja hacer, porque cree contar con la primo-

genitura, ser el hereu.

Fuera el Partido conservador, atento sólo á lo que más importa, seguro de su misión, no tiene oposición el Gobierno; lejos de dificultar su vida la favorece y confía en la serenidad de juicio de la opinión pública, que ha de subsanar pasados errores, compensando dolorosas injusticias. Ve con tristeza cómo el Partido liberal, él mismo, él sólo, se deshace y desmorona, y mira con dolor cómo las esperanzas más queridas de reformas gubernamentales y de innovaciones de sistemas y procedimientos tan necesarios, no se realizan ni confirman, reservándole el porvenir político, una vez más, tenebrosa herencia de torpezas, desaciertos y desdichas.

El Sr. Sagasta, enemigo de la crisis, opuesto á ella de manera decidida, puede encontrarse dolorosamente sorprendido, y en su sorpresa perder con el Gobierno la Jefatura del Partido liberal..... «con el haber que por clasificación le corres-

ponda.»

No quiso hacer la crisis cuando la Corte regresó de San Sebastián, que era el momento oportuno de resolverla, y ahora lucha con todas las complicaciones de una crisis parlamentaria, no quiere hacerlas frente, y la crisis, nacida de la ineptitud de los Ministros y velada por naturales deseos, dada la altura de los Ministros que hoy se usan, surgirá inopinadamente y con lamentables consecuencias.

El eterno aplazar!...:

Dura todavía la resaca del discurso del Sr. Romero Robledo, cuya primera parte, sobre todo en su final, produjo tan honda impresión dentro y fuera de la Cámara; la intervención del Sr. Urquía en el debate excitó la curiosidad de todos, cumpliéndose con la actitud del Congreso, en vista del discurso del Sr. Moret, un sin fin de refranes de todos conocidos y que ninguno es favorable al Director de La Patria.

La Prensa política, sin distinción de matices, censura duramente cierta índole de campañas, cuando no pueden fun-

darse en bases sólidas y pruebas fehacientes.

Llegamos á los días de difuntos; días de recogimiento, y en los que los buñuelos son de rigor; buñuelos de masa, propios para elecciones municipales; buñuelos de viento, indicadísimos para Diputados provinciales, sobre todo, si han de formar parte de la Comisión Permanente, porque ¡allí sí que se hacen buñuelos!.... Lo que hay es que para la semana próxima ya tiene anunciada el Sr. Lloréns, al Ministro de la Gobernación, una interpelación acerca de la política provincial en Toledo, y presumo que el Diputado carlista, que habla claro y bien, resultará un acusador terrible para esos señores que tienen la Diputación provincial como feudo y creen tener

derecho á todo, sin más tasa ni coto que su libérrima y manchega voluntad.

Al tiempo; pero, presumo que la tal interpelación dará juego.

Se encuentra en ésta el Sr. Navas; hoy conferenció con el

Sr. Silvela.

Van reuniéndose en esta Corte los Prelados que tienen asiento en el Senado y parecen decididos á promover en la alta Cámara el debate acerca de la llamada cuestión religiosa, si bien aguardan, para tomar actitud definitiva, la llegada del Nuncio, á quien se espera de un día á otro procedente de Roma.

Hasta la próxima.

AILERUA.



OQUES DE ALARMA

-¿Otra vez aquí ustedes?

¡Pero qué militar y qué cura tan curiosos!.... Verdad que uno y otro son aquí la nota saliente de la población.....

-iY que no todos comprenden los toques, hermano Heraldo!

—¿Hermano? ¿Cómo, usted es H∴?

—A mi no me haga usted puntos en el aire, ni en ninguna parte, ¿sabe usted? No me gusta que me seña-len puntos; dije hermano como pude decir compañero.....

Eso ya es otra cosa. Es usted de los compañeros

que se coalicionan para no sé qué?

—¡Vaya, no sea usted guasón! A lo primero hablé con naturalidad, porque yo soy manchego y en la Mancha todos somos hermanos; pero que lo mismo es salir de allí perdemos grados de parentesco y no pasamos de primos.... pero ¡calle! ya se ha marchado el Sr. Cura.

-En cuanto ha visto que nada va con él: estoy divertido con ustedes; en cuanto doy un resoplido en el clarín se asoman los de siempre, el militar y el cura. Ni que fueran ustedes figuras de un reloj de cuco!....

—Es que usted, compadre, no sabe otro sitio para molestar à los vecinos tranquilos.... vamos à ver, ¿á qué vienen ahora esos toques de alarma?

—Porque las noticias que traigo son alarmantes; ya

no hay arreglo.

— Había algo descompuesto?

-i Pachasco, hijo mío, pachasco!

Y diga usted, papá, ¿qué es ello, que yo no entiendo ni jota de charadas?

- Usted sahe que hay elecciones municipales, que las habrá dentro de unos días.

-¿Y qué?

Que al parecer se habían convencido de la conveniencia de una transacción, y en esto parecían estar conformes Tirios y Troyanos.....

- Pero aqui hay Tirios y Troyanos?

—Aquí hay de todo, y sigo: Aunque eso de la transacción mistifica el sufragio, como de todas maneras eso de la sinceridad del sufragio no ha de parecer por ninguna parte, la transacción, lejos de ser en los actuales momentos una mala cosa, era buena, y para este caso, podía disculparse la pastelada, porque no hay transacción entre políticos que no sea un pastel.....

—¡Cuántas cosas que sabe usted, señor Heraldo!
—Verá usted, verá usted: se dice siempre que hay que pensar en un Ayuntamiento cuyos Concejales, tratando de arreglar las cosas de la Casa grande, no se acuerden para nada de la política, sino de que aiga ó haya, que ya no sé cómo se dice à fuerza de repetir el aiga en muchos sitios y gente de algún valer que se preocupa de la vida de Toledo.....

Bien, ¿y qué?

—Que ya no hay arreglo: que los que hablan á nombre de los republicanos no quieren nada de eso, y de ese modo no se ve que lo que venga sea mejor que lo que hay, y vamos á ir de mal en peor; por eso, y como anuncio de la lucha que se prepara, toco.

Con el arreglo irían allí, a la Casa, de todos los Partidos y procedencias; pero así, lo que decimos que..... pués..... y no quiero hablar, que cualquiera se incomode

y me suelte otra carta....

--Compañero, que no le entiendo á usted. --Ya me entenderan muchos cuando escuchen mis

toques....

— Pues que vaya bien; allá se las arreglen ustedes con los candidatos y que haya pesetas y salud, que todo hace falta para unas elecciones....

—Callese usted.

—Y toque usted hasta que se le seque la esponja de los pulmones.



OQUES DE ATENCIÓN

Mañana es un día triste.

No es una novedad.

No es siquiera una noticia. La Conmemoración de los Difuntos.

¿Quién no eleva en esos días su pensamiento à Dios? ¿Quién, con más ó menos fe, no repite la súplica el pan nuestro de cada día....?

Por eso, ante tal consideración, y con más ó menos necesidad ó apetito, hay hombres de buena voluntad que se pasan algunas horas clavados de codos en una mesa, con papeles y libros delante y creyendo sacar un sobresaliente, como quien dice, los garbanzos, en los examenes que prepara la Diputación....

Bien está.

Esa laboriosidad es digna de premio.

Y lo tendrán, seguramente.

Los que cuenten algo más que con las propias fuerzas.

Han menester la ayuda del vecino, y ayuda en el buen sentido de la palabra y sin aplicaciones terapéuticas, que de todo habra para los que no tengan Mentor entre tantos Telémacos.

Día el de mañana para tristes reflexiones si se medita en la ruindad de las cosas de la vida y en otras

muchas cosas de la Diputación.

Ya veran, los que dudan de los Tribunales, lo que se hace en los anunciados examenes.

Justicia; nada mas que justicia.
¡Y ojalá que no sea justicia manchega!
Que es una especie de arrope con calabaza.
*

La población está muy alarmada. Hace días que circula el rumor. Hay muchos que lo han visto. Lleva una mortaja blanca. Y se mueve, y anda.

Y brillan sus ojos, como si tuviera en cada uno una lamparilla de mas potencia que las eléctricas que aquí gastamos, lo que quiere decir que tiene en los ojos una como especial fosforescencia.

En la plaza por las mañanas, al anochecer en los quicios de las puertas, donde el amor se expresa en la

oscuridad, entre los niños y demás sencillas gentes, no

se habla de otras cosas.

¡El fantasma! Un fantasma que se pasea por los alrededores de la plaza del Colegio de Doncellas y de la calle Real y la Virgen de Gracia.

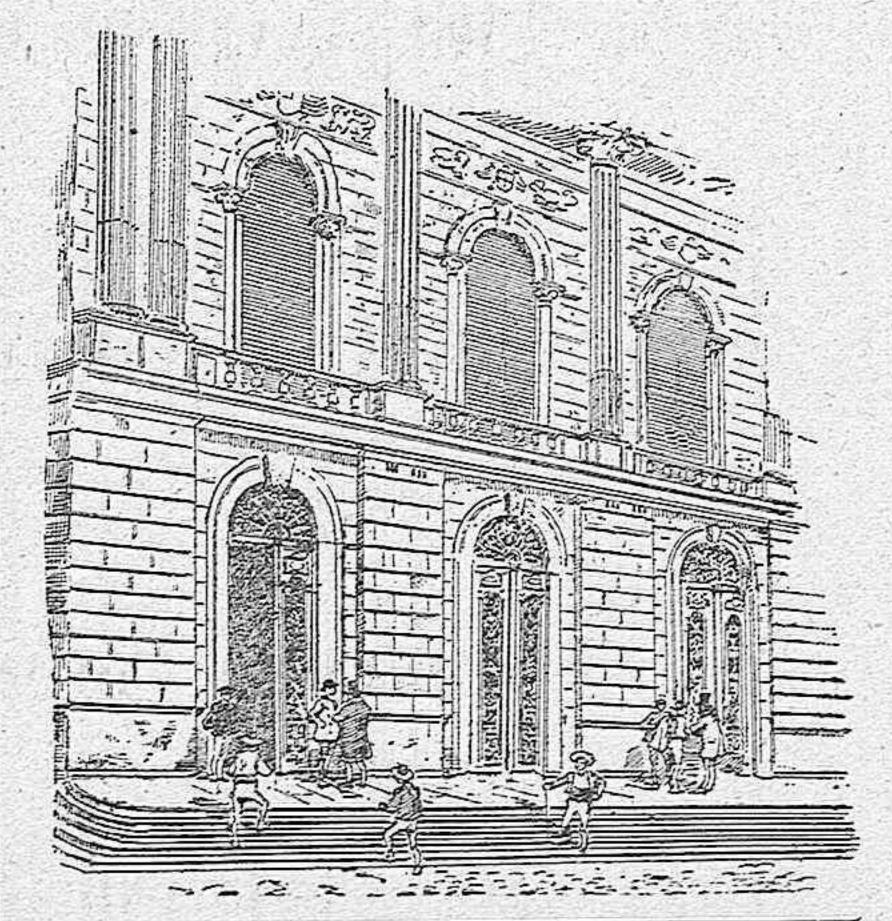
El pánico es grande.

Hasta el sereno dicen que pierde al verle su serenidad y no sabe si acudir con el chuzo ó apagar el farol para no ser visto.

Triste cosa es, y va en serio, que en una población como Toledo se hable todavía de esas cosas.

Y ello es que el fantasma existe y campa por sus respetos, sin que haya quien dé un susto á esa máscara.

Las Autoridades son las llamadas, en primer término, á dar fin de la carnavalada.



OLÍTICA PROVINCIAL

Lo hemos dicho en otra ocasión y no nos cansaremos de repetirlo.

La campaña que en esta provincia ha proseguido el Partido liberal, desde su advenimiento al Poder, implica un lamentable retroceso.

Los abusos y atropellos han sido y continúan siendo escandalosos.

De lo ocurrido en la Diputación provincial hemos hablado varias veces; de lo que se ha hecho en los pueblos nos hemos ocupado también, haciéndonos eco de las quejas que hasta nosotros llegaron.

Extraño resulta que no haya habido en el Congreso quien interpele al Ministro sobre la política que en esta provincia viene haciéndose por sus amigos.

¿Es que los atropellados no tienen quien les defienda? No se trata ya sólo del Distrito de Talavera, aunque seguramente éste es quien se lleva la palma.

La epidemia se ha extendido à los de Puente del Arzobispo, Toledo, Illescas y Torrijos, en los cuales, para preparar las elecciones municipales, se han llevado a cabo en estos últimos días arbirtrarias suspensiones de Alcaldes y Concejales.

¿Qué se propone con esto el Partido fusionista? ¿No sería mejor que pues se halla próximo á su fin, se preparase á una buena muerte?

se preparase à una buena muerte?

Entre las suspensiones decretadas descuella, por lo arbitraria, la del Alcalde y dos Concejales de Torrecilla.

No hemos visto hasta ahora nada que se le parezca.

El caso es el siguiente:

Hace más de veinte años el Ayuntamiento de Torrecilla acordó enagenar, previo avalúo, a un vecino que lo solicitó, cierta parcela sobrante de la vía pública, y aquel vecino, una vez realizado el pago, entró en posesión del terreno, y desde entonces, él primeramente, y después su hija y heredera, han venido y vienen en quieta y pacífica posesión de ese terreno.

En el año 1897, por animosidades personales, se denunció al Ayuntamiento que ese terreno y otros análogos eran de dominio público y estaban usurpados, instruyéndose, con este motivo, unas diligencias que no tuvieron finalidad porque la temeridad de la denuncia

era evidente.

Convenía á los caciques de Retamoso, amparados por el Diputado á Cortes del Distrito, apoderarse ahora del Ayuntamiento, y como encontraban perfecta la gestión administrativa, con todas las cuentas rendidas y aprobadas, han echado por el atajo y se ha suspendido al Alcalde por el solo motivo de haber exigido fianza á un subarren latario de Consumos.

Al Concejal D. Julian Yepes se le suspende porque era Alcalde en 1897, cuando se hizo la denuncia por los de Retamoso, y conservó en su poder las diligencias que se instruyeron y las ha entregado en cuanto se le

han reclamado.

Y se suspende por último.... y para esto sí que se necesitan tragaderas.... al Concejal D. León Ahijado porque..... es marido de la heredera del vecino de Torrecilla que en 1881 adquirió el terreno de que se trata.

Y esto lo ha informado la Comisión provincial, donde hay Letrados que ejercen la profesión, y se habran quedado tan frescos después de suscribir el

dictamen.

Nos ha extrañado, lo confesamos con sinceridad, que el actual Gobernador Sr. Polanco se haya prestado á decretar esta suspensión; han debido sorprenderle.

No nos habría extrañado en su antecesor Sr. Ordax,

que dió repetidas pruebas de un desconocimiento absoluto del derecho administrativo y de una despreocupación que tenía su disculpa en que sólo había sido Gobernador allende los mares y en época de guerra.

La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy de otras suspensiones, y cómo entendemos conveniente dedicar una sección especial ó publicar un resumen de todas las suspensiones, destituciones y dimisiones obtenidas por amenaza, y procesos, rogamos á todos que nos remitan nota ciscunstanciada de lo que en este sentido se hubiere hecho en su localidad respectiva.

Se ha promovido recurso de alzada para ante el Ministro de la Gobernación contra los últimos acuerdos de la Diputación provincial. En dicho recurso se pide la nulidad de sesiones, y en último término la del acuerdo aprobando en globo todas las resoluciones de la Comisión comprendidas en la Memoria.

En la próxima reunión de los Diputados se discutirá, según nuestros informes, detenidamente el presupuesto, y aparecerá de una manera clara demostrado quiénes son los que con sinceridad desean realizar economías y moralizar los servicios.

Muchos han venido alardeando, en época anterior, de su resuelto propósito de mejorar la administración y de cercenar determinados gastos, y si ahora, que la ocasión se presenta, votan en sentido contrario, comprenderan los pueblos la confianza que esos Diputados deben merecerles.

En el proyecto de Contaduría, que con ligeras variantes hacen suyo los liberales de la Comisión de Hacienda, se proponen aumentos y se grava a los pueblos con nuevos intereses de demora.

En el que presenta la minoría conservadora, según afirman los Diputados del gremio, se hacen economías por valor de ochenta mil pesetas, lo que permite rebajar à los pueblos en uno por ciento el Contingente.

Se nos asegura también que algunos Diputados de la minoría conservadora presentarán mociones ó proposiciones exigiendo sobre ellas votación nominal respecto de extremos importantes relacionados con la buena administración y el cumplimiento de las leyes.

Esa campaña es la que la opinión imparcial demanda.



RTES Y LETRAS

SIEMPRE

-¿Ves, Julia, la verdad que te decía? Ya te habrás convecido: El amor, si es amor, no es flor de un día Que asoma su brillante colorido Donde brotar prefiere

Y entre las sombras del olvido muere. Pasa el tiempo y estás en mi memoria Como si no pasara,

Y veo tus facciones, va tu cara En todo el libro de mi pobre historia. Aquellos negros ojos que prendieron Del amor la brillante llamarada; Aquellos negros ojos que murieron Al débil resplandor de una alborada, Tan fijos van en mí, que cuando puedo Olvidar mis deberes

En busca de placeres, Iluminan mi alma y me dan miedo. No se borra de mí la última escena Del idilio de amor, que fué mi vida;

Aún te veo con pena Ansiosa respirar, descolorida, Y exclamar con acento dolorido: —¡No me quiero morir..... á Dios lo pido! Perdías la razón y delirabas

De modo extraordinario: La Imagen de la Virgen del Sagrario Te coloqué á los pies, y la rezabas. Rezabas, y tus hijos ¡qué tortura! Ante otra Santa Imagen, de rodillas, Rezaban á la vez con amargura Y con toda la fe de almas sencillas.

Velada más horrible No la pienso pasar, y deseaba Que la noche acabase.... no pensaba

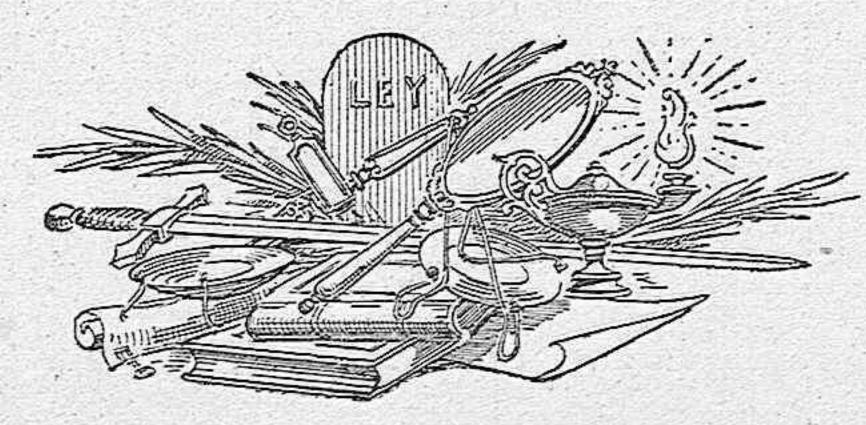
Que mucho más terrible Podía ser el día que aguardaba. Transcurrieron las horas; llegó el día, Día triste y fatal; de gris celaje,

Apenas te veía Oculta la cabeza en el ropaje: Blanca estaba tu faz, y de tal modo Que me causó pavor tanta blancura; Blanca era la pared y blanco todo Como la luz del alba en la juntura Del balcón entornado

Para que entrara el aire deseado. No te oí suspirar y corrí ansioso; Te miré, te palpé..... ¡Materia inerte! -¡Julia mía-exclamaba, y presuroso Al darte un beso, se lo di á la muerte. Ya yes que no me olvido,

Que siempre estas en mí, que finjo calma Por cumplir mi deber, y lo he cumplido: Escritos en el alma Tu recuerdo y mi amor, mi fantasía, Ha de ser mi dolor y fué mi gloria; El amor, si es amor, no es flor de un día -Que nace y muere sin dejar memoria.

FEDERICO LAFUENTE.



NFORMACIÓN FORENSE

Continuó el sábado último la extraordinaria expectación para escuchar los informes de las Acusaciones y la Defensa en la causa por asesinato contra Juan de Sahagún Villalba y Torres.

A las doce de la mañana el público invadía las dependencias y Sala de Sesiones de la Audiencia Provincial, y á las doce y media era muy difícil hallar un asiento.

Ante tan numeroso público, compuesto de todas las clases sociales de la población, y en el que se veían señoras, Magistrados, Fiscales, Letrados, Diputados, Concejales..... ¡qué hermoso y qué imponente aspecto presentaba en aquellos momentos la amplia Sala de Justicia!.... Ante aquel público de las grandes so emnidades forenses, comenzó el Fiscal, senor Hernández Villarejo, su razonado y metódico informe, presentando el hecho de autos como entendía que debía apreciarse por todos, sosteniendo como definitivas sus conclusiones y reducidas, en síntesis, á lo siguiente:

Juan de Sahagún Villalba se halló, en el camino de Quintanar de la Orden á Miguel Esteban, con D. Aguedo Ramos, que había estado en el Juzgado de primera instancia subastando los bienes de la madre del procesado, cruzándose entre ellos las siguientes palabras: --; Con que, al fin, se ha quedado Ud. con los bienes? —Sí. —Pues ha hecho Ud. mal; nos ha perdido Ud. — Todos hemos perdido por hacer caso de las personas que nos han aconsejado. - Les pasará á esas personas lo que le pasa á Ud., que no duermen tranquilas el día que no engañan á un pobre.

Que luego de sostener esta conversación delante de Cirilo Patiño, único testigo presencial, siguieron hablando más bajo, y Cirilo iba ya algo más delante, y que brusca y repentinamente, sin que D. Aguedo pudiera recelar la agresión, le dió Juan una puñalada en el vientre, cuya puñalada hizo caer de la burra á D. Aguedo, y ya en el suelo, le dió hasta trece puñaladas más.

Examinó después el Sr. Villarejo la prueba documental y de testigos, que á su entender afirmaban el desarrollo de los sucesos del modo que los explicaba, y de ello dedujo que la muerte de D. Aguedo había sido alevosa, y por eso, por la concurrencia de la alevosía, debía estimarse el hecho como constitutivo de un delito de asesinato sin circunstancias.

El Sr. Villarejo hizo un buen discurso de acusación, que

fué oído con mucho agrado.

El Acusador privado, el Sr. Menéndez Pallarés, cuyo informe esperábase con ansiedad, sostuvo las mismas conclusiones que el Ministerio Fiscal, dando por reproducidos sus argumentos en cuanto á la alevosía, y manteniendo la concurrencia de la circunstancia de premeditación conocida, que dedujo de las declaraciones de la señora del Secretario, á quien dijo en una ocasión la madre del procesado que su hijo tenía que cortar tres cabezas, una de ellas la de D. Aguedo, y del Secretario, á quien uno de los testigos, que confirmó la cita, había manifestado que oyó á Juan decir en otra ocasión que D. Aguedo no se le escapaba.

Orador de fácil y elocuente palabra, tuvo momentos de feliz inspiración, y su discurso fué muy bien recibido por el

público.

resumen.

El Letrado D. Federico Lafuente sostuvo la inexistencia de la alevosía y de la premeditación, apoyándose, para el primer particular, en la misma prueba de cargo, que analizó detenidamente, la prueba pericial y la misma de inspección ocular invocada por las Acusaciones, limitada á hacer constar que en el lugar del suceso se halló el anillo y el bastón de Don Aguedo, deduciendo de esto y de lo dicho por los Médicos, inclinándose á creer que agresor y agredido debían estar de pie al recibir el D. Aguedo una de las heridas mortales, y del hecho de haberse cruzado varias palabras entre uno y otro, que sólo podía estimarse el hecho como un simple homicidio; y en cuanto á la premeditación, que la amenaza que se supone hecha tres años antes, por las manifestaciones de dos testigos, no es el deliberado y reflexivo propósito necesario para estimar aquella circunstancia.

Defendió la concurrencia de la eximente de la propia defensa, porque el mismo Cirilo, único testigo presencial, había visto el revólver en manos de D. Aguedo, y como último extremo, que Juan procedió con arrebato y obcecación por los antecedentes, de que hizo también un minucioso examen.

Se trata de nuestro Director y nada podemos ni queremos decir por nuestra propia cuenta, limitándonos á copiar lo dicho

en El Imparcial del domingo último:

«El discurso duró más de dos horas y fué muy elogiado.» Mucho sentimos no escuchar el resumen que hizo después el Presidente Sr. Mitsuf: cuando regresamos á la Audiencia bajaban dos Letrados y oímos, no sabemos si se referirían á él: -Convenido: será un buen discurso; pero no un buen

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y la sentencia de acuerdo en todo con las conclusiones del Ministerio Fiscal. La Defensa ha entablado recurso de casación.



OTAS MUNICIPALES

La sesión de anoche.

A las siete y media se abre la sesión, bajo la presidencia de D. Antonio Hierro y con asistencia de los Concejales señores Muñoz, García, Gil y Yela..... Cuenten ustedes bien, cuatro soldados y un cabo.

Leída el acta de la anterior, se aprueba. Entran luego los Sres. Pérez Monge y Muro y así ya son

siete. Como los pecados capitales. En el despacho ordinario, nada de particular.

En la serie de cosas de última hora, el Sr. García que pide braseros para los Colegios electorales; el Sr. Gil que desea, y así se acuerda, que se celebren las sesiones á las seis de la tarde; el Sr. Pérez Monge que no se saquen tierras como se sacan cerca de Buenavista, en una cruz, de la que no solamente extraen tierra, sino sillares.....

Y colorin colorao.....

No, falta un detalle: una proposición del Sr. García para una cosa indispensable, y que huele mal, y que debe colocarse, según él, en los Colegios electorales para solaz y otras expansiones de los que hayan de formar las mesas electorales.

SPECTÁCULOS

Parece que fué ayer.....

Parece que todavía estamos en la temporada anterior.

El mismo frío.

La misma falta de público en el Teatro.

Inauguró sus tareas la Compañía cómico-dramática que dirige el notable primer actor D. José González, con una obra hermosa de Echegaray: O locura ó santidad, y el manoseado juguete cómico, de Vital Aza, El sueño dorado.

Conocimos en el difícil papel de Juana, de la primera obra, á la Sra. Constant, actriz de verdadero mérito, de la escuela moderna: natural, sencilla, sin desplantes estemporáneos; no podría menos de agradar y agradó su trabajo artístico.

El Sr. González era y es para nosotros figura artística más conocida, y en D. Lorenzo, si no podía hacer una creación, podía, y no es poco, resistir toda clase de comparaciones con los actores que mejor han interpretado el especial personaje creado por Echegaray.

De los demás artistas no hemos de particularizar; es, en conjunto, una Compañía muy aceptable y digna de más numeroso público que premie su esmerado trabajo, la que actúa

en nuestro Teatro.

Las Sras. Vázquez, Castellanos y Esterque, y los señores Espejo, Serrano y Soto interpretaron de buena manera El sueño dorado, siendo notas salientes la Sra. Vázquez y el senor Espejo, que nos resulta un excelente actor cómico.

Al día siguiente, domingo, por la tarde y ante la más espantosa soledad, se repitió el programa de la inauguración, y por la noche púsose en escena el hermoso drama La jura en Santa Gadea, cuyo desempeño confirmó la exactitud de la primera impresión que nos produjo la Compañía.

La Carcajada, obra aquí muy conocida, fué la elegida por

el Sr. González para la función del martes.

En martes.... Ni hagas La Carcajada.

¿Somos francos?

Pues bien, el Sr. González sabe arrancar aplausos más repetidos que los que mereció en esta obra.

Miró al teatro: apenas si pudo distinguir dos docenas de espectadores y el empresario, sin poderlo remediar, dominó al artista: trabajó sin entusiasmo y no estuvo como teníamos derecho á esperar de su justa reputación.

Las Sras. Constant, Bernáldez y Vázquez, y los Sres. Serrano, Campos, Casanova, Corcuera y Oza, dentro, rigorosa-

mente dentro, de sus respectivos papeles.

La comedia de Vital Aza Perecito, último número del programa, fué, sin que descompusieran el cuadro los demás artistas, ocasión para que simpatizaran con el público, que no dejó de mostrar su agrado en toda la representación, las Sras. Hurtado, Esterque y Castellanos, y el Sr. Espejo, que fué la nota saliente, sin olvidar al galán joven, cuyo nombre no recordamos, que también estuvo may discreto.....

Todo está igual.....

Hasta los intermedios á cargo del maestro Donas.

Los mismos atriles.

Y con los mismos papeles.

Esta noche, Don Juan Tenorio.

OTICIAS DE TODO

Con motivo de la festividad del día de mañana, adelantamos la salida de este número.

El día 3 de Noviembre próximo hará cinco años que falleció en esta ciudad D.ª Julia Pascual y Villamor, virtuosa esposa de nuestro director D. Federico Lafuente.

En la Capilla de San Pedro, y á las once y media de la mañana en la Iglesia Primada y en el altar de la Virgen del Sagrario, se celebrarán Misas por el eterno descanso de la finada.

No se reparten invitaciones especiales para estas Misas.

Han quedado oficialmente constituídas las Cámaras Agrícolas de Valdepeñas y de Tarazona, y la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

~~~~~~

Ayer falleció en esta ciudad el joven y honrado tipógrafo Mariano del Valle y Valtierra.

De corazón acompañamos á su famila en la profunda pena que la aflige.

~~~~~

La Agricultura Práctica anota y fundamenta la observación de que la cría caballar disminuye de modo visible en-España.

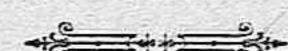
~~~~~~~

A consecuencia de los pedriscos, puede considerarse casi totalmente perdida la cosecha de aceituna en los partidos judiciales de Borja, Tarazona, Caspe y Belchite.

-monon

Como en varios puntos de la provincia, en Corral de Almaguer la cosecha de cereales ha sido abundante, dando á ocho y á diez fanegas por una.

La vendimia ha terminado y tampoco tienen motivo para estar descontentos.



## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del 21 de Octubre correspondió el premio de esta Red al abonado D. Herman Martín Blanco, que entre otros lleva el núm. 719, el que eligió

### Tres botellas Jerez Misa Raya 2

anunciadas por la Empresa en el Establecimiento de D. Angel de Diego, Tendillas, 6 y 7. Teléfono 104.

NOTA. En la citada extracción (21 de Octubre) de la Lotería Nacional, el premio mayor es el 26.981, resultando que las tres últimas cifras no están adjudicadas á abonado alguno y pasa el obsequio al segundo premio que es el 18.719.

# VACUNA LEGÍTIMA

Se recibe á diario y en inmejorables condiciones.

Farmacia de D. José M.ª de los Santos, 21, calle de la Plata, 21. TOLEDO

Vajillas de todas clases.

Centros.—Jarrones.

Loza económica.

Loza fina.

Sebastián Díaz-Marta,

Variado surtido en figuras de porcelana barro, etc.; toda clase de articulos de fantasía y objetos para regalo.

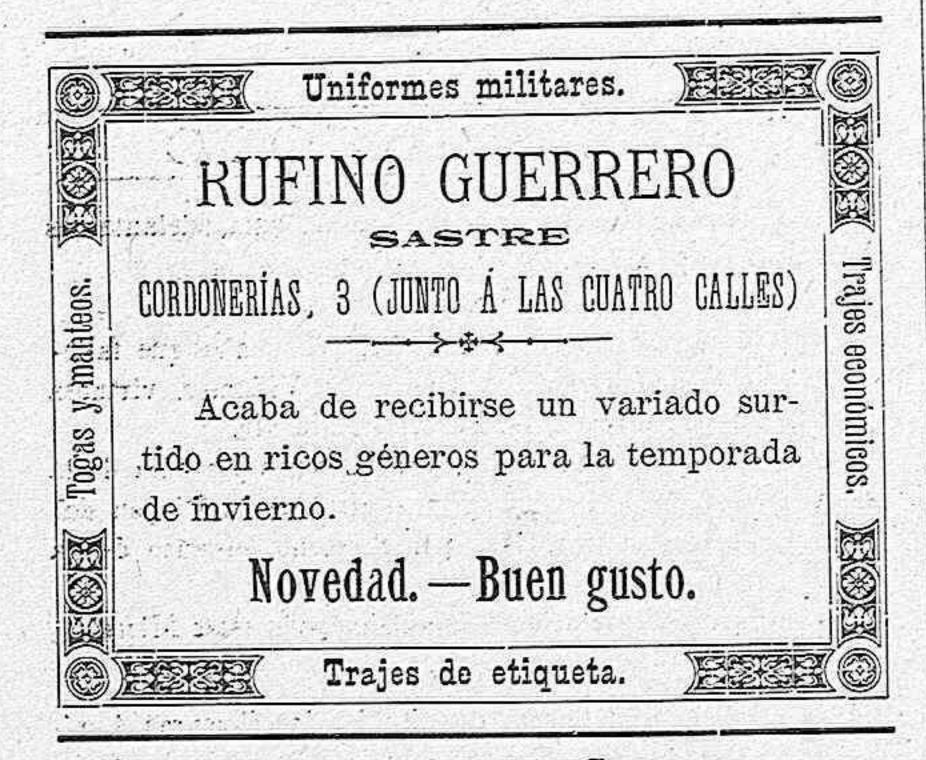
# NIEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.



#### EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO San Clemente, 1-TOLEDO-Teléfono 88.

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

Servicio del Establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duracion de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejiadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.— Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.— Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.— Se guardan por la noche las ropas que no estén concluídas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejíadoras modernas para las coladas hirviendo.

1, SAN CLEMENTE, 1.



## SOLUCIÓN B. BAÑARES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Esta preparación constituye el remedio más eficaz para curar la tuberculosis, bronquitis, infecciones gripales, catarros crónicos, debilidad general, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., pudiendo comprobar sus resultados maravillosos con numerosas certificaciones particulares y oficiales de renombradas ciencias Médicas.

Precio del frasco: 2 pesetas.

Depósito Central: Madrid, Farmacia Madrileña, Génova, 7.—Depósito en Toledo: Farmacia Duque, Tornerías 16 y 18.

### LA PALMA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y MOLINO DE CHOCOLATE

### CECILIO GARCÍA LUQUE

Especialidad en buñuelos de viento de crema, guinda y cabello.

2 y 4-COMERCIO-2 y 4 TOLEDO

# LAS CANAS

desaparecen y vuelve el cabello á su natural y perfecto color castaño ó negro de la juventud con el agua

### LA UNIVERSAL

Unico producto que da maravillosos resultatados, sin que manche la piel ni la ropa.

De venta en todas las droguerías y perfumerías de España. En Toledo: Droguería de Miedes, calle del Comercio, núm. 33.

## VACUNA SUIZA

LOS MÉDICOS LO SABEN

NO LA HAY MEJOR

## FARMACIA DE DUQUE

Calle de las Tornerías, núm. 16 TOLEDO

Se vende una TARTANA en buen uso.—Darán razón, Barrio Rey, 8, y Pozo Amargo, 9.





# iNo hay quien 10 beba!!

ni mejor ni más higiénico: preguntad á los consumidores.

# Vino blanco ó tinto, servido á domicilio, á 7 y 8 pesetas arroba.

«Lo barato es caro», enferma al cuerpo, entristece al alma y debilita el espiritu.

Nuestros vinos tonifican el estómago, enriquecen la sangre y estimulan las facultades mentales.

### ¡Lo Inmejorable! 16, Jardines, 16

Teléfono 162.

Las personas debilitadas por cualquier causa ó empobrecidas fisiológicamente por el uso de bebidas baratas deben beber, después de cada comida una copita de nuestros ¡VINOS ESPECIALES! ó tomar las once con

Noblejas ajerezado, botella	1 peseta.	
¡Gloria!, id	1,25	»
¡Electra!, id	2,50	»
Gotas alpinas, id	3	»
Jerez añejo, id	4	»
Soleras, Pedro Ximenez, id	5	<b>»</b>
Criaderas moscatel, id	6	>
Pedro Alcántara 1820, id	25	» ·
ara las personas alegres:		

Coñac legítimo de uva, desde 5 á 25 pesetas botella.

Aguardiente de calidad non plus ultra, y vinagres de yema, desde 4 á 40 pesetas arroba.

Todo por y para la salud del público.

Analizad nuestros caldos en el laboratorio y os convenceréis.

Las grandes bodegas que D. Quintín Escobar posee en Noblejas elaboran nuestros vinos comunes, y los especiales hasta 3 pesetas botella; los demás artículos son de la Casa Goytia Hermanos, de Jerez de la Frontera, cosecheros exportadores de sólido crédito.

Probad una sola vez nuestros vinos, que por una vez.....

16, Jardines, 16.

# HOTEL DEL LINO

LA MÁS ANTIGUA FONDA DE TOLEDO

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos.

Servicios esmerados.

SANTA JUSTA, 15

TOLEDO-1901

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.